



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de febrero 2022, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá no se emitieron circulares, relacionadas con fondos propios ni en el marco de Operación Fuerza Honduras. Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica de Hoñduras.

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 2 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.


11 Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal



Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales